

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA SÓLO EN CASO DE PERTENENCIA A UNO DE LOS GRUPOS PROTEGIDOS SIGUIENTES (ORIGINAL Y FOTOCOPIA)

GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN	DOCUMENTACIÓN
NECESIDAD DE VIVIENDAS ADAPTADAS PARA PERSONAS DISCAPACITADAS CON MOVILIDAD REDUCIDA QUE LES OBLIGUE A TRASLADARSE HABITUALMENTE EN SILLA DE RUEDAS O CON AYUDA DE CUALQUIER OTRO MEDIO TÉCNICO.	<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE VIVIENDA ADAPTADA PARA PERSONA CONFINADA EN SILLA DE RUEDAS O MOVILIDAD REDUCIDA, EXPEDIDO POR EL CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL.
FAMILIAS MONOPARENTALES: LA INTEGRADA POR EL PADRE O LA MADRE Y LOS HIJOS CON LOS QUE CONVIVAN QUE REÚNAN LOS SIGUIENTES REQUISITOS (ART. 4. DECRETO LEGISLATIVO 1/2009, DE 1 DE SEPTIEMBRE).	<input type="checkbox"/> FOTOCOPIA DEL LIBRO DE FAMILIA Y, EN SU CASO DE SEPARACIÓN, DIVORCIO O NULIDAD, SENTENCIA DE DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO Y DEL CONVENIO REGULADOR. <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO COLECTIVO QUE ACREDITE LA CONVIVENCIA
A) HIJOS MENORES DE EDAD, CON EXCEPCIÓN DE LOS QUE CON EL CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES VIVAN INDEPENDIENTES DE ESTOS. B) HIJOS MAYORES DE EDAD INCAPACITADOS JUDICIALMENTE SUJETOS A PATRIA POTESTAD PRORROGADA O REHABILITADA.	<input type="checkbox"/> TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA EN VIGOR, EXPEDIDO POR LA CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
FAMILIAS NUMEROSAS	<input type="checkbox"/> TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA EN VIGOR, EXPEDIDO POR LA CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
VÍCTIMA DEL TERRORISMO	<input type="checkbox"/> CERTIFICADO Y/O RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR POR LA QUE SE LES RECONOZCA COMO TITULARES DEL DERECHO DE RESARCIMIENTO POR DAÑOS CORPORALES (FÍSICOS O PSÍQUICOS) CAUSADOS COMO CONSECUENCIA O CON OCASIÓN DE DELITOS DE TERRORISMO.
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. (Art. 30 de la L. 13/2007, de 26 de noviembre)	<input type="checkbox"/> RESOLUCIONES JUDICIALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO: DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA ORDEN DE PROTECCIÓN, MEDIDAS CAUTELARES, O SENTENCIA CONDENATORIA POR VIOLENCIA DE GÉNERO CUANDO LAS MEDIDAS QUE SE ESTABLEZCAN SE HALLEN VIGENTES. EXCEPCIONALMENTE, Y HASTA TANTO SE DICTE RESOLUCIÓN JUDICIAL PODRÁ UTILIZARSE COMO DOCUMENTO ACREDITATIVO ALGUNO DE LOS SIGUIENTES: <input type="checkbox"/> INFORME DEL MINISTERIO FISCAL DE CUYO CONTENIDO SE DESPRENDA QUE EXISTEN INDICIOS DE QUE LA DEMANDANTE ES VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. <input type="checkbox"/> CERTIFICADO ACREDITATIVO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA, POR UN ORGANISMO PÚBLICO COMPETENTE EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. <input type="checkbox"/> SENTENCIA JUDICIAL Y CONVENIO REGULADOR, O EN SU CASO MEDIDAS PROVISIONALES DICTADAS AL EFECTO DONDE SE ATRIBUYA LA TITULARIDAD DE LOS BIENES INMUEBLES O EL USO Y DISFRUTE DE ESTOS, AL OTRO CÓNYUGE. <input type="checkbox"/> DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE PENSIONES ALIMENTICIAS Y COMPENSATORIAS, EN SU CASO.
PERSONAS PROCEDENTES DE RUPTURA DE LA UNIDAD FAMILIAR	<input type="checkbox"/> SENTENCIA JUDICIAL Y CONVENIO REGULADOR, O EN SU CASO MEDIDAS PROVISIONALES DICTADAS AL EFECTO DONDE SE ATRIBUYA LA TITULARIDAD DE LOS BIENES INMUEBLES O EL USO Y DISFRUTE DE ESTOS, AL OTRO CÓNYUGE. <input type="checkbox"/> DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE PENSIONES ALIMENTICIAS Y COMPENSATORIAS, EN SU CASO.
EMIGRANTES RETORNADOS	<input type="checkbox"/> CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS PROVINCIALES DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES DE LAS DELEGACIONES O SUBDELEGACIONES DEL GOBIERNO CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO DEL SOLICITANTE.
PERSONA EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA. (D. 168/2007 de 12 de junio).	<input type="checkbox"/> RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EMITIDA POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
PERSONA CON DISCAPACIDAD OFICIALMENTE RECONOCIDA Y LAS UNIDADES FAMILIARES O DE CONVIVENCIA QUE LOS TENGAN A SU CARGO (Art. 1.2 de la L. 51/2003, de 2 de Diciembre); aquellas a quienes se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%. Se considerarán afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de la Seguridad Social, que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en grado de total, absoluta o gran invalidez, y a los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o retiro por incapacidad permanente para el sentido o nulidad.	<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE GRADO DE MINUSVALÍA EMITIDO POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA DE VILLANUEVA DEL ARISCAL



1. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE O SOLICITANTES	
TITULAR 1 (REPRESENTANTE)	
APELLIDO 1	NOMBRE
FECHA NACIMIENTO	ESTADO CIVIL
SEXO HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	NACIONALIDAD
DOMICILIO	
MUNICIPIO	PROVINCIA
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL
MUNICIPIO DONDE ESTÁ EMPADRONADO	PROVINCIA
TITULAR 2	
APELLIDO 1	APELLIDO 2
FECHA NACIMIENTO	NOMBRE
SEXO HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/>	ESTADO CIVIL
DOMICILIO	
MUNICIPIO	PROVINCIA
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL
MUNICIPIO DONDE ESTÁ EMPADRONADO	PROVINCIA

2. OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR O DE CONVIVENCIA - DECLARACIÓN RESPONSABLE			
NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	FECHA NACIMIENTO
1			
2			
3			
4			

3. DATOS ECONÓMICOS - DECLARACIÓN RESPONSABLE	
INGRESOS ECONÓMICOS ANUALES (1)	
TITULAR 1	TIPO DE DECLARACIÓN IRPF (2)
TITULAR 2	
MIEMBRO 1	
MIEMBRO 2	
MIEMBRO 3	
MIEMBRO 4	

(1) SI PRESENTA DECLARACIÓN DEL IRPF, HARÁ CONSTAR LA SUMA DE LA BASE IMPONIBLE GENERAL Y LA BASE DE AHORRO. SI NO PRESENTA DECLARACIÓN DEL IRPF, SE HARÁN CONSTAR LOS INGRESOS PERCIBIDOS Y CONSTARÁ COMO DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO HABER PRESENTADO DECLARACIÓN DEL IRPF POR NO ESTAR OBLIGADO A ELLO.
(2) HARÁ CONSTAR SI LA DECLARACIÓN DEL IRPF ES CONJUNTA, INDIVIDUAL O NO PRESENTA DECLARACIÓN POR NO ESTAR OBLIGADO A ELLO

